

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

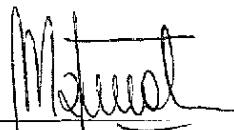
Por medio de la presente, cumpto en hacerle conocer para los fines legales consiguientes, que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A.** la transferencia de UNA acción ordinaria y nominativa de US\$ 1,00 (Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América), que la accionista DFASS IN FLIGHT SERVICES, INC. mantenía en el capital social de la Compañía. Dicha transferencia ha sido efectuada a favor de la siguiente compañía en calidad de cesionaria:

FECHA	CEDENTE	CESSIONARIO	No. de Acciones
28 de Agosto de 2014	DFASS IN FLIGHT SERVICES, INC. Nacionalidad: Estadounidense Domicilio: Florida, Estados Unidos de Norteamérica	DFASS AVTAC, LLC. Nacionalidad: Estadounidense Domicilio: Florida, Estados Unidos de Norteamérica	UNA ACCION DE US\$ 1,00.

El valor unitario de las acciones de la compañía **FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A.** es de US\$ 1,00 (Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América).

Con la presente cesión, DFASS AVTAC, LLC., se convierte en accionista, con una acción, de la compañía **FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A.**

Atentamente,



Maria Cristina Cajiao Luna
Gerente General

FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A.

Quito, 28 de Agosto 2014

Señor
Gerente General
FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A.
Quito, Ecuador.-

De mi consideración:

Por medio del presente y para los fines legales pertinentes, pongo en su conocimiento que yo, Carlos Armando Moncayo Ottati, en mi calidad de apoderado especial de la compañía DFASS IN FLIGHT SERVICES, INC., accionista en la Compañía FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A., he cedido a favor de la Compañía DFASS AVTAC, LLC. UNA acción ordinaria y nominativa de valor US\$ 1,00, que mantenía en el capital social de FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A.

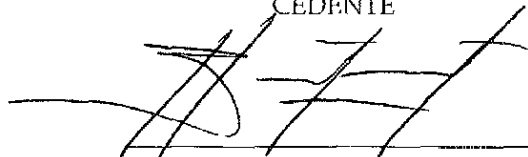
Con la presente cesión, DFASS AVTAC, LLC., se convierte en accionista, con una acción, de la compañía FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A.

Atentamente,



Carlos Armando Moncayo Ottati
C.C. 1713196002

APODERADO DFASS IN FLIGHT SERVICES, INC.
CEDENTE



José Rafael Bustamante Crespo
BBR REPRESENTACIONES Cía. Ltda.
Por DFASS AVTAC, LLC.
CESIONARIO



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Lourdes Suarez

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

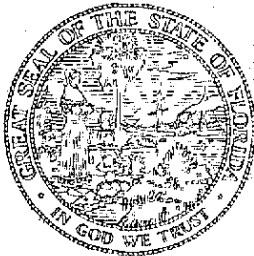
5. at Tallahassee, Florida

6. the Twenty-Second day of August, A.D., 2014

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2014-105108

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

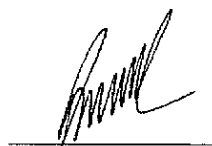
DSDE 99 (2/12)

PODER ESPECIAL

Conste por el presente documento que DFASS IN FLIGHT SERVICES, INC. domiciliada en 555NE Miami, Florida 33179, Estados Unidos de América legalmente representada por el señor Bernard Klepach por el presente documento confiere Poder Especial, pero amplio y suficiente a favor de Mario Flor López y/o Carlos Moncayo Ottati para que a nombre y representación de la compañía DFASS IN FLIGHT SERVICES, INC., puedan:

1. Ceder 1 acción, que DFASS IN FLIGHT SERVICES, INC., posee en la compañía FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A. a favor de la compañía DFASS AVTAC LLC.

Dado en Miami, Florida USA a los 14 días del mes de agosto de 2014.



Bernard Klepach
Presidente
DFASS IN FLIGHT SERVICES, INC.

LA FIRMA QUE ANTECEDE DEBE SER AUTENTICADA POR UN NOTARIO PÚBLICO.

LA CERTIFICACION NOTARIAL DEBE SER LEGALIZADA POR UN CONSUL DE ECUADOR O APOSTILLADA

POWER OF ATTORNEY

Be it known that by the present instrument DFASS IN FLIGHT SERVICES, INC., domiciled in 555NE Miami, Florida 33179, United States of America, legally represented by Bernard Klepach hereby grants this power of attorney, with such full and sufficient legal powers to Mario Flor López y/o Carlos Moncayo Ottati so that on behalf of and in representation of DFASS IN FLIGHT SERVICES, INC., they may:

2. Transfer 1 share DFASS IN FLIGHT SERVICES, INC. owns in the company FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A. in favor of DFASS AVTAC LLC.

In Miami, FL USA August 14th, 2014.



Bernard Klepach
President
DFASS IN FLIGHT SERVICES, INC.

THE ABOVE SIGNATURE MUST BE NOTARIZED BY A NOTARY PUBLIC. AN ECUADORIAN CONSUL OR THE APOSTILLE SEAL MUST CERTIFY THE NOTARIZATION

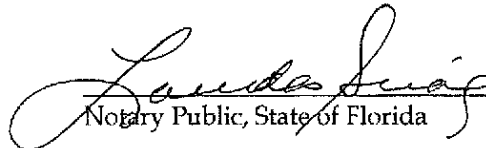


STATE OF FLORIDA

COUNTY OF MIAMI-DADE

SS:

The foregoing instrument was acknowledged before me this 14th day of August, 2014, by Bernard Klepach, as President of DFASS In Flight Services, Inc., who is personally known to me or who has produced Passport#048369759 as identification.



Notary Public, State of Florida

printed name of Notary Public: _____
Commission # _____



12



Yo, Carlos Armando Moncayo Ottati, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de Diciembre de 1993, procedo a traducir del inglés al español el documento que contiene la Apostilla del Certificado de Existencia Legal de la compañía DFASS IN-FLIGHT SERVICES, INC.

Carlos A. Moncayo
Carlos armando Moncayo Ottati
1713196002

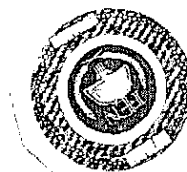
DILIGENCIA DE RECOGIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO:
2014-17-01-32-D-
PC.

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, ANTE MÍ, DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A ACCION DE PERSONAL NÚMERO 6363-DP-UPTH, DE FECHA VEINTE Y DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE, EMITIDO POR EL DOCTOR HERNAN CALISTO, DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE ACEPTO LA COMPARECENCIA DE: **CARLOS ARMANDO MONCAYO OTTATI, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1713196002**, QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MÍ, SU FIRMA Y RUBRICA, ESTAMPADA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, QUIEN PREVIO JURAMENTO EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE DE DICHA FIRMA Y RUBRICA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE, CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL. FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA. EL CONTENIDO Y TEXTO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE NO ES DE RESPONSABILIDAD DE LA SEÑORA NOTARIA.

Carlos A. Moncayo

EL NOTARIO

Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE
DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR





REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 171319600-2
MONCAYO OTTATI CARLOS ARMANDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
23 NOVIEMBRE 1990
003-E 0025-01646 H
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1991



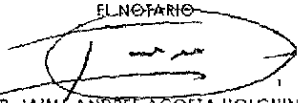
EQUATORIANA***** U4443V4442
GOLTERO
PRIMARIA ESTUDIANTE
ROBERTO MONCAYO
MARIA GABRIELA OTTATI
QUITO 08/07/2009
08/07/2009
REN 1511881



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
050 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014
050 - 0075 1713196002
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MONCAYO OTTATI CARLOS ARMANDO
PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA CONOCOTO 0
QUITO BARRIOAJA 0
CANTON ZONA
1) PRESIDENTE ASER JUNTA



RAZON: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 1 foja(s) útil(es.) Quito, a 11 de 09 del 2014.

EL NOTARIO

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN,
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE
DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ken Detzner

3. acting in the capacity of Secretary of State

4. bears the seal/stamp of Great Seal of the State of Florida

Certified

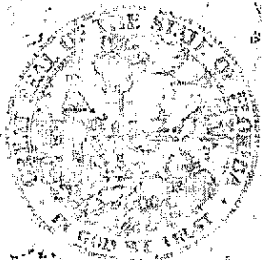
5. at Tallahassee, Florida

6. the Tenth day of September, A.D., 2014

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2014-112664

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

The word "VOID" appears when photocopied.

State of Florida appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.



State of Florida

Department of State

I certify from the records of this office that DFASS IN-FLIGHT SERVICES, INC. is a corporation organized under the laws of the State of Florida, filed on June 27, 2006.

The document number of this corporation is P06000086962.

I further certify that said corporation has paid all fees due this office through December 31, 2014, that its most recent annual report/uniform business report was filed on April 14, 2014, and its status is active.

I further certify that said corporation has not filed Articles of Dissolution.

*Given under my hand and the
Great Seal of the State of Florida
at Tallahassee, the Capital, this
the Third day of September, 2014*



Ken Putnam
Secretary of State

Authentication ID: CU4523994691

To authenticate this certificate, visit the following site, enter this ID, and then follow the instructions displayed.

<https://efile.sunbiz.org/certauthver.html>



ESTADO DE FLORIDA

SELLO

DEPARTAMENTO DE ESTADO

Apostilla

(Convención de La Haya del 5 de octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido firmado por Ken Detzner
3. en su calidad de Secretario de Estado
4. quien lleva el sello/timbre de Gran Sello del Estado de Florida

CERTIFICADO

5. en Tallahassee, Florida
6. el 10 de Septiembre, A.D., 2014
7. por el Secretario de Estado, estado de Florida
8. No. 2014-112664
9. Sello/Timbre:
10. *Firma*

Secretario de Estado

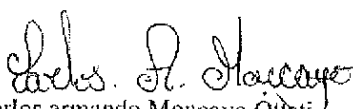
RAZON: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 4 foja(s) útil(es.) Quito, a 11 de 09 del 2019

EL NOTARIO

DR. JAIME ANDRÉS AGOSTA HOLGUÍN,
NOTARIO VICESIMO OCTAVO SUBROGANTE
DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR



Yo, Carlos Armando Moncayo Ottati, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de Diciembre de 1993, procedo a traducir del inglés al español el documento que contiene la Apostilla del Certificado de Existencia Legal de la compañía DFISS AVTAC, LLC.


Carlos armando Moncayo Ottati
1713196002

DILIGENCIA DE RECOGNICIÓN DE FIRMAS NÚMERO:

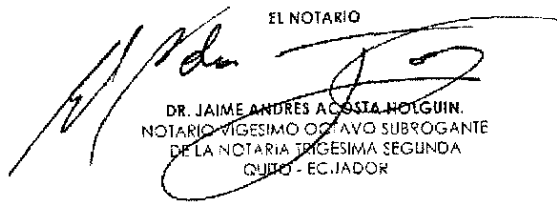
2014-17-01-32-D-

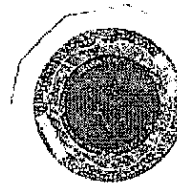
P.C.

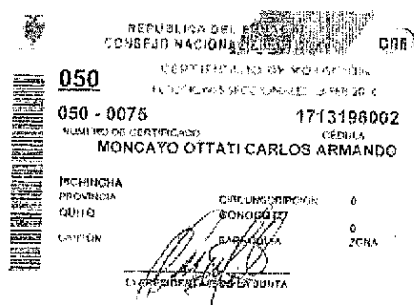
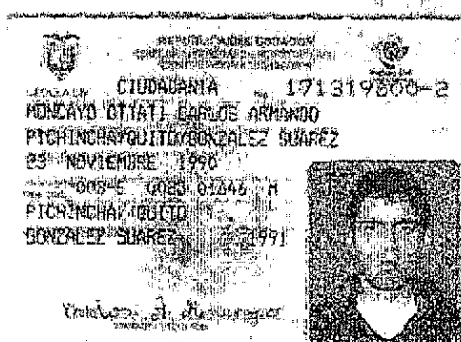
EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A **ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE**, ANTE MÍ, **DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN**, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A ACCIÓN DE PERSONAL NÚMERO 6363-DP-UPTH, DE FECHA VEINTE Y DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE, EMITIDO POR EL DOCTOR HERNÁN CALISTO, DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE ACEPTO LA COMPARECENCIA DE: **CARLOS ARMANDO MONCAYO OTTATI, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1713196002**, QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MÍ, SU FIRMA Y RUBRICA, ESTAMPADA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, QUIEN PREVIO JURAMENTO EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE DE DICHA FIRMA Y RUBRICA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE, CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL. FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA EL CONTENIDO Y TEXTO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE NO ES DE RESPONSABILIDAD DE LA SEÑORA NOTARIA.



EL NOTARIO

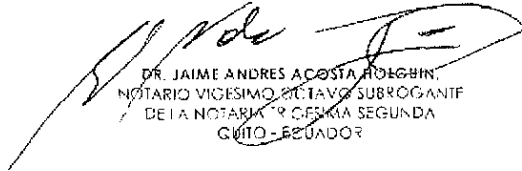

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN.
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE
DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR





RAZON: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 1 hoja(s) útiles.) Quito, a 11 de 09 del 2014

EL NOTARIO



DR. JAIME ANDRES ACOSTA ROLDAN,
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE
DE LA NOTARIA PRIMERA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

has been signed by Ken Detzner

3. acting in the capacity of Secretary of State

4. bears the seal/stamp of Great Seal of the State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Tenth day of September, A.D., 2014

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2014-112663

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

State of Florida

Department of State

I certify from the records of this office that DFASS AVTAC, LLC, is a limited liability company organized under the laws of the State of Florida, filed on December 13, 2012.

The document number of this company is L12000155773.

I further certify that said company has paid all fees due this office through December 31, 2014, that its most recent annual report was filed on April 14, 2014, and its status is active.

*Given under my hand and the
Great Seal of the State of Florida
at Tallahassee, the Capital, this
the Third day of September, 2014*



Ken Detmer
Secretary of State

Authentication ID: CU1303996611

To authenticate this certificate, visit the following site, enter this ID, and then follow the instructions displayed.

<https://efile.sunbiz.org/certauthver.html>



ESTADO DE FLORIDA

SELLO

DEPARTAMENTO DE ESTADO

Apostilla

(Convención de La Haya del 5 de octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido firmado por Ken Detzner
3. en su calidad de Secretario de Estado
4. quien lleva el sello/timbre de Gran Sello del Estado de Florida

CERTIFICADO

5. en Tallahassee, Florida
6. el 10 de Septiembre, A.D., 2014
7. por el Secretario de Estado, estado de Florida
8. No. 2014-112663
9. Sello/Timbre:
10. *Firma*

Secretario de Estado



**ESTADO DE FLORIDA
DEPARTAMENTO DE ESTADO**

Certifico a partir del registro de esta oficina que DFASS AVTAC, LLC, es una compañía de responsabilidad limitada organizada bajo las leyes del estado de Florida, registrada el 13 de diciembre del 2012.

El número de identificación de esta compañía es L12000155773.

Certifico, además, que dicha compañía ha pagado todas las cuotas debidas a esta oficina hasta el 31 de diciembre 2014, que su más reciente informe anual se presentó el 14 de abril de 2014, y que su estado es activa.

Dado por mí y por el Gran
Sello del Estado de Florida en
Tallahassee, la Capital, este tres
de Septiembre de 2014.

Firma
Secretario de Estado

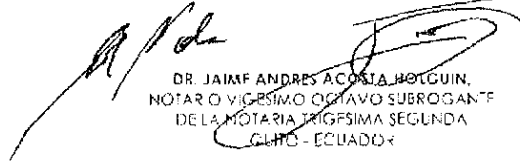
Número de Autenticación: CU1303996611

Para autenticar este certificado, visitar el siguiente sitio, ingresar el Número de Autenticación, y seguir las instrucciones que se muestra.

<https://efile.sunbiz.org/certauthver.html>

RAZON: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 1 hoja(s) Ctl.(es.) Quito, a 11 de 09 del 2014

EL NOTARIO



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN,
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE
DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

PC

PRIMERA

PROTOCOLIZACIÓN DEL PODER OTORGADO
POR DFASS AVTAC, LLC, A FAVOR DE BBR
REPRESENTACIONES CIA. LTDA. Y MÁS
DOCUMENTOS

03 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

INDETERMINADA

QUITO A, 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

2014-17-01-32-P

RAZÓN:
FACTURA No.:
LA NOTARIA:

**PROTOCOLIZACION DEL PODER ESPECIAL OTORGADO POR
DFASS AVTAC, LLC, A FAVOR DE BBR REPRESENTACIONES CIA.
LTDA., Y MÁS DOCUMENTOS**

FECHA:

OTORGADA EL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

DOCUMENTO:

DOCUMENTOS DE LA CIA. DFASS AVTAC, LLC.

OBJETO:

PROTOCOLIZACION DE PODER

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

PC

Yo, Carlos Armando Moncayo Ottati, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de Diciembre de 1993, procedo a traducir del inglés al español, los documentos que contienen el poder especial otorgado por DFIASS AVTAC, LLC., a favor de BBR Representaciones Cía. Ltda.

Carlos A. Moncayo
Carlos armando Moncayo Ottati
1713196002



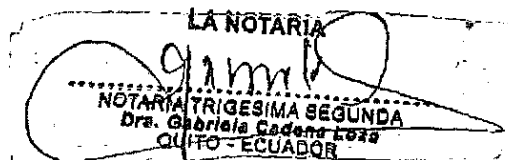
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO:

2014-17-01-32-D-

PC.

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, ANTE MI DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE ACEPTO LA COMPARECENCIA DE: CARLOS ARMANDO MONCAYO OTTATI, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 171396002, QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MÍ, SU FIRMA Y RUBRICA, ESTAMPADA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, QUIEN PREVIO JURAMENTO EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE DE DICHA FIRMA Y RUBRICA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE, CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL. FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA. EL CONTENIDO Y TEXTO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE NO ES DE RESPONSABILIDAD DE LA SEÑORA NOTARIA.

Carlos A. Moncayo



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CUDADANIA 15119600-E
 MONCAYO OTTATI CARLOS ARMANDO
 PICHINCHA/INDIO/CONCELEZ SAREZ
 23 NOVIEMBRE 1990-A
 0034-0035-01646-EM
 PICHINCHA/INDIO
 CONCELEZ SAREZ
 15119600-E



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CUDADANIA 15119600-E
 MONCAYO OTTATI CARLOS ARMANDO
 PICHINCHA/INDIO/CONCELEZ SAREZ
 23 NOVIEMBRE 1990-A
 0034-0035-01646-EM
 PICHINCHA/INDIO
 CONCELEZ SAREZ
 15119600-E

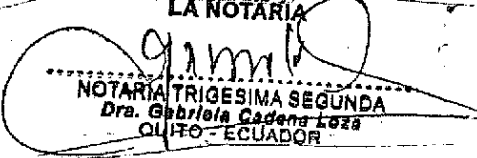


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014
 050
 050-0075 1713196002
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MONCAYO OTTATI CARLOS ARMANDO
 PICHINCHA
 PROVINCIA QUITO
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 CONDOMINIO
 BARCELONA
 0
 0
 ZONA
 1, PRESIDENTA DEL COMITÉ



RAZÓN: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN
 NUMERAL QUINTO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA
 NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE
 FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO
 DEVOLVIO AL INTERESADO Y QUE OBRA DE UNA
 FOLIA(S) UTILIZADA(S) EN LA FECHA 03/09/2014
 QUITO, 03/09/2014

LA NOTARIA
 NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
 Dra. Gabriela Cadena Loza
 QUITO - ECUADOR



ESTADO DE FLORIDA

SELLO

DEPARTAMENTO DE ESTADO

Apostilla

(Convención de La Haya del 5 de octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América
2. Este documento público ha sido firmado por Lourdes Suarez
3. en su calidad de Notaria Pública de Florida
4. quien lleva el sello/timbre de Notaria Pública, del Estado Florida

CERTIFICADO

5. en Tallahassee, Florida
6. el 22 de Agosto, A.D., 2014
7. por el Secretario de Estado, estado de Florida
8. No. 2014-105109

9. Sello/Timbre:

10. *Firma*

Secretario de Estado



ESTE PODER es otorgado el 14 de agosto de 2014.

POR: DFASS AVTAC, LLC, una compañía debidamente organizada
bajo las leyes de Florida, (la "Compañía"), cuya oficina registrada
se encuentra en 555 NE 185th Street, Miami, FL 33179

ANTECEDENTES:

CONSIDERANDO, que de conformidad con las Reformas al Artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador, las compañías extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones o participaciones nominativas, que tuvieran acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no ejercieren ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual ni ocasionalmente, no serán consideradas como establecimientos permanentes en el país ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador con arreglo a lo dispuesto en la Sección XIII de la presente Ley, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista.

CONSIDERANDO, que DFASS AVTAC, LLC será accionista de la compañía ecuatoriana denominada FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIOS S.A.

AHORA POR LO TANTO,

En ejercicio del poder otorgado contenido en sus Artículos de Asociación, la
COMPAÑÍA MEDIANTE ESTE DOCUMENTO DESIGNA A:

BBR Representaciones Cía. Ltda.

Número de Documento de Identificación: 1791931556001

Nacionalidad: Ecuatoriana

Como su verdadero y legítimo Apoderado (el "Apoderado") para que actúe, en representación y a nombre de DFASS AVTAC, LLC en la República de Ecuador y para que tome las acciones pertinentes y suscriba los documentos señalados en este Poder:

1. Contestar demandas presentadas en contra de la Compañía y cumplir con sus deberes y obligaciones en general, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 6 de la Ley de Compañías, vigente en la República del Ecuador.
2. Para firmar la Cartab de Transferencia de Acciones, así como cualquier otro documento y /o tomar las acciones que considere necesarias para completar la transferencia del equivalente al 0.125% de las mencionadas acciones de FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A., que representa una acción correspondiente a DFASS IN FLIGHT SERVICES, INC.

La Compañía se reserva el derecho a revocar este Poder en cualquier momento a su sola discreción.

Este Poder (y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado o de alguna manera relacionado con este mandato o su formación) estará gobernado por e interpretado de conformidad con las leyes de Ecuador.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, la Compañía confiere este Poder a fin de que sea firmado como escritura el día y año inicialmente señalados por escrito en este documento.

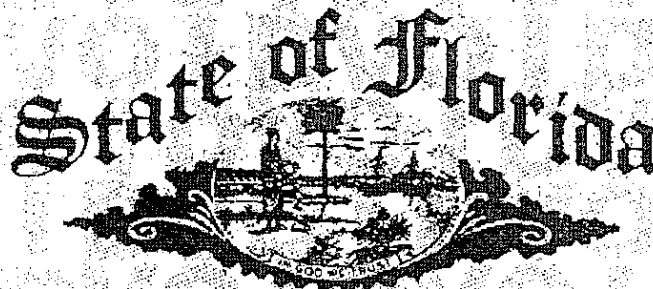
firma
Por DFISS AVTAC, LLC
Bernard Klepach
Presidente

ESTADO DE FLORIDA }
DEPARTAMENTO DE MIAMI-DADE }

El presente instrumento fue presentado a mí este 14 de agosto de 2014, por Bernard Klepach, en su calidad de Presidente de DFASS AVTAC, LLC, a quien conozco personalmente o quien me presentó el Pasaporte # 049369759 como identificación.

Firma
Notario Público, Estado de Florida

Nombre impreso del notario Público:
Nombramiento #



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

- 2. has been signed by Lourdes Suarez
- 3. acting in the capacity of Notary Public of Florida
- 4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

- 5. at Tallahassee, Florida
- 6. the Twenty-Second day of August, A.D., 2014
- 7. by Secretary of State, State of Florida
- 8. No. 2014-105109
- 9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Ken DeFries

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

THIS POWER OF ATTORNEY is made the 14th day of August, 2014.

BY: **DFASS AVTAC, LLC**, a company duly organized under the laws of Florida, (the "Company"), whose registered office is 555 NE 185th Street, Miami, FL 33179

NOW THESE PRESENTS WITNESS AS FOLLOWS:

WHEREAS, according to Amendments to Article 6 of the Ecuadorian Companies Act, foreign companies with their capital stock represented solely by registered shares or equity interests, that have shares or equity interests in Ecuadorian companies, but do not engage in any other business activity in the Country, whether ordinarily or occasionally, shall not be regarded as permanent establishments in the country and shall not be obligated to become established in Ecuador pursuant to Section XIII of the Companies Acts or to be registered in the Taxpayers Register or to file income tax declarations. They shall, however, have in the country an attorney-in-fact or representative, as referred to in the first paragraph of this article, who under no circumstances shall be personally liable for the foreign company's obligations. The power of attorney for the representative need not be recorded or published in the press, but must be known to the Ecuadorian company in which the foreign company is a partner or shareholder.

WHEREAS, DFASS AVTAC, LLC will be shareholder in the Ecuadorian company named FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A.

NOW THEREFORE,

In the exercise of the power in that behalf contained in its Articles of Association the Company **HEREBY APPOINTS:**

BBR Representaciones Cia. Ltda.
Identity Document Number: 1791931556001
Nationality: Ecuadorian

As its true and lawful Attorney-in-Fact (the "Attorney"), to act for, on behalf of, and in the name of DFASS AVTAC, LLC in the Republic of Ecuador and to take such actions and to execute such documents as set forth in this Power of Attorney:

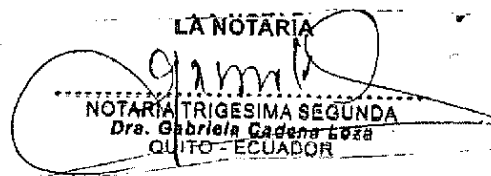
1. To file replies to claims filed in turn against the Company, and to comply with its general duties and obligations, as stated in Article 6 of the Companies Act, in force within the Republic of Ecuador.
2. To execute the Letter of Transfer of Shares, as well as other documents and/or take actions as deemed necessary for completing the transfer of the equivalent of 0.125% of the issued shares of FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A., representing 1 share owned by DFASS IN FLIGHT SERVICES, INC.

The Company reserves the right to revoke this Power of Attorney at any time at the sole discretion of the Company.

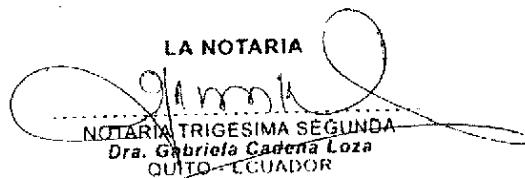
11



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE LA PARTE INTERESADA, EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, EL PODER ESPECIAL OTORGADO POR DFISS AVTAC, LLC., A FAVOR DE BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., Y MÁS DOCUMENTOS; TODO LO CUAL CONSTA EN OCHO FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL PODER OTORGADO POR DFISS AVTAC, LLC, A FAVOR DE BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA. Y MÁS DOCUMENTOS; SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR





BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

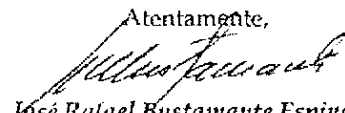
Quito, 1 de Octubre de 2013

Señor
José Rafael Bustamante Crespo
Presente.-

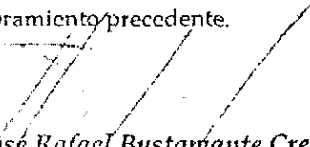
De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, funciones que las desempeñara por el período estatutario de dos años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Al Gerente General de la Compañía le corresponde la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

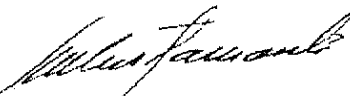
Los deberes y atribuciones inherentes al cargo para el cual ha sido reelegido aparecen detallados en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Quito, el 26 de marzo de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 15 de abril 2004.

Atentamente,

José Rafael Bustamante Espinosa
Presidente de la Junta

Quito, 1 de Octubre de 2013
Agradezco y acepto el nombramiento precedente.


José Rafael Bustamante Crespo
CC: 1708067267

Quito, 1 de Octubre de 2013
Certifico que la firma que antecede es la que utiliza el señor José Rafael Bustamante Crespo en todos sus actos y contratos.


José Rafael Bustamante Espinosa
Presidente de la Junta

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40322
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16957
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/10/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	01/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708067267	BUSTAMANTE CRESPO JOSE RAFAEL	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 972 DEL 15/04/2004 NOTARIA 3 DEL 26/03/2004 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

RAZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... FOJA(S)
ÚTIL(ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A ...

2 DE MAR 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

Página 1 de 1

0384082

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTROCOMERCIO
SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CÓDIGO DE CIUDADANÍA
170806726-7

BUSTAMANTE CRESPO
JOSE RAFAEL

PROVINCIA
PICHINCHA

CANTÓN
SAN JACINTO

1951-08-07

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

EDUCACIÓN
GRUPO
MARIA LEONOR
ESCUOLA EL ZALDE

REGISTRO NACIONAL DE EMPLEADOS
EMPLEADO PRIVADO
E33237272

APellidos y Nombres
BUSTAMANTE ESPINOSA JOSE RAFAEL

Nombre y Apellido de la Madre
CRESPO CORREA MARIA DOLORES

FECHA DE NACIMIENTO
07/08/1951

FECHA DE EMPLAZAMIENTO
2008-08-01



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



023

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

023 - 0188

1708067267

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

BUSTAMANTE CRESPO JOSE RAFAEL

PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN

1

PROVINCIA

JIPIJAPA

QUITO

1

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791931556001

RAZON SOCIAL: BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	15/04/2004
NOMBRE COMERCIAL:	BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

REPRESENTACION DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS COSMETICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS HIGIENICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

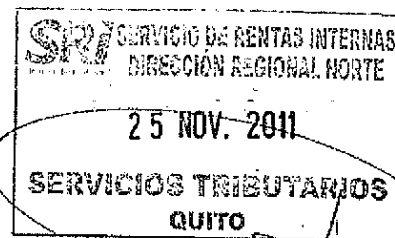
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. PATRIA Número: 640
Intersección: AV. 9 DE OCTUBRE Referencia: JUNTO AL BANCO INTERNACIONAL Edificio: PATRIA Piso: 10 Oficina: 1001
Telefono Trabajo: 022564038 Email: bustamante@bustamante.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	FEC. INICIO ACT.	24/06/2011	
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS VETERINARIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Barrio: CARCELEN Calle: DE LAS AVELLANAS Número: E7-40
Intersección: DE LOS CIPERECES Referencia: DIAGONAL A LAS BODEGAS DE LAARCOM Telefono Trabajo: 022472837



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DAMT020511

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 25/11/2011 15:07:02

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791931556001
RAZON SOCIAL: BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BUSTAMANTE CRESPO JOSE RAFAEL
CONTADOR: MALDONADO ESPINOSA ULIANA ROSA MERCEDES

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	15/04/2004	FEC. CONSTITUCION:	15/04/2004
FEC. INSCRIPCION:	14/05/2004	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	25/11/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

REPRESENTACION DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. PATRIA Número: 640
Intersección: AV. 9 DE OCTUBRE Edificio: PATRIA Piso: 10 Oficina: 1001 Referencia ubicación: JUNTO AL BANCO
INTERNACIONAL Telefono Trabajo: 022564038 Email: bustamante&bustamante@bustamante.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: DAM020511

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 25/11/2011 15:07:02